

Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Sesión extraordinaria del 4 de diciembre de 2015

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muy buenos días compañeras y compañeros regidores, los convoco con tan corto tiempo a esta **sesión extraordinaria**, en virtud de los acontecimientos del día de ayer y siendo las 13:43 horas del 4 de diciembre de 2015, nos constituimos en el mezzanine 1 del área de Regidores en el Palacio Municipal de Guadalajara, lugar señalado para llevar a cabo esta sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Esto de conformidad con los artículos 23, 25, 27, 30, 40 al 44 y 73, bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión edilicia permanente, le pido al Secretario Técnico que levante la lista de asistencia y dé lectura al proyecto de orden del día para esta sesión.

Secretario Técnico: Gracias regidora presidenta.

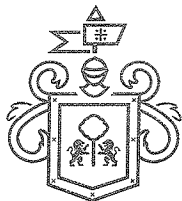
- Regidora María Guadalupe Morfín Otero, presente
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.
- Regidor José Manuel Romo Parra, presente.
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, presente.
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

Secretario Técnico: Les informo que hay quórum legal para sesionar y el orden del día propuesto es:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Acontecimientos ocurridos el 3 de diciembre entre comerciantes inconformes y las y los elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.
4. Intervención de personal de la Comisaría.
5. Clausura.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Toda vez que hay quórum legal sesionar y se ha dado lectura al orden del día, lo pongo a consideración de

Sala de Regidores



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

Los presentes integrantes de la Comisión ¿alguien quisiera hacer alguna intervención?

Al no haber intervenciones le pido al Secretario Técnico que consulte si se aprueba el orden del día propuesto.

Secretario Técnico: Regidoras y regidor les consulto si se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión, les pido por favor que lo manifiesten en forma económica.

-- Se aprueba

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Gracias señor secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. En este momento se integran a la sesión el Regidor Sergio Otal Lobo y el Comandante Adrián Zapien por parte de la Comisaría.

Secretario Técnico: El punto tres del orden del día es lo relativo a los hechos sucedidos el día de ayer en la puerta de entra del Palacio Municipal en el que se enfrentaron comerciantes inconformes con elementos de Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara.

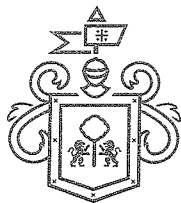
Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Gracias ST. Varios, varias de nosotros estuvimos presentes ayer en el episodio y debemos analizar la violencia que crea un contexto económico injusto que hace que muchas personas tengan que salir a la calle a buscar su sustento, para lo cual se han abierto ventanas de oportunidades por este gobierno municipal. Hay que reconocer el contexto en el que suceden los episodios y que hay diversas estrategias y oportunidades ofrecidas, incluidas las que ha propuesto el Regidor Villanueva, como son los apoyos económicos, 2 millones para este ejercicio y 8 millones para el 2016 en virtud de una situación compleja que nadie desconoce. Estas estrategias buscan crear condiciones de vida diferentes para una realidad compleja como es el de las personas que ejercen el comercio ambulante, pero también el de garantizar el uso de los espacios públicos, que son espacios que pertenecen a todos. No son nada mas de la autoridad, que debe poner orden y regularlos, pero precisamente garantizar el interés general este vivo y puedan convivir los diferentes mosaicos de personas, grupos, que

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

2



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

somos parte de una metrópoli vibrante y diversa. En mi calidad de Regidora Presidenta de esta Comisión, solicité la intervención del área de asuntos internos de este ayuntamiento, para transparentar y garantizar una investigación pronta, completa y eficaz, y también en mi calidad de integrante de la Comisión de Honor y Justicia, hemos elevado la calidad de los estándares, para sancionar a la policías e impregnar su actuación con perspectiva de género. Con estas acciones avanzamos en dar garantía a situaciones tan difíciles y complejas para no obstaculizar y restringir el trabajo de los cuerpos policiacos en una situación de crisis que operan sin duda bajo protocolos y en diversas reuniones anteriores ha habido un compromiso de aplicar los estándares de las Naciones Unidas para el uso de la fuerza por funcionarios de hacer cumplir la ley. También es importante que pudimos un alto estándar a la mesa dictaminadora que va a otorgar los lugares, espacios para ser ocupados por los comerciantes , ya que exigimos que haya una unanimidad y todos los líderes de las fracciones edilicias son parte de esta mesa dictaminadora. Agradezco mucho a mi compañero Regidor Ricardo Villanueva que me cite en una expresión pública que tuve en 1999 con Pedro Mellado. También me puede citar en el artículo que escribí sobre el uso de la fuerza pública con los manifestantes del 1 de diciembre de 2012. Soy la misma, pienso que la fuerza debe usarse de la manera necesaria, indispensable para repeler agresiones, que debe ser proporcional y debe ser la mínima necesaria. Entonces coincido con el comunicado de los regidores del PRI en que la paz hay que construirla garantizando los derechos humanos. Pero hay que recalcar que esta paz no se puede construir unilateralmente. Esperamos que cese la violencia estructural al que son sometidas varias de estas personas y que es propiciada por diversos actores y líderes. LA actuación municipal busca subrayar la importancia de la autonomía de las personas que usan el espacio público y no sean utilizadas por personas que no dan la cara. Como sucedió el día de ayer. Le pido al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es saber si alguno o algunas de las regidoras quisieran comentar respecto a lo sucedido el día de ayer.

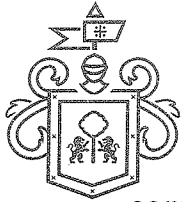
Regidora Ángeles Arredondo: Gracias a los medios que nos acompañan, Bien

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

3



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

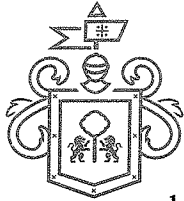
comentaba la Regidora Morfín que queremos una ciudad ordenada, es un punto de coincidencia. Nuestro Coordinador Ricardo Villanueva así lo ha manifestado y que se solucionen los conflictos mediante el consenso. Sin embargo, es necesario mencionar el contexto como lo dijo la Regidora Morfín, dice que se tomaron en cuenta las propuestas de nuestra fracción, hay que decir que sí pero hasta que salimos a una rueda de prensa a denunciar que no nos entregaron los listados de la gente. Tampoco había un criterio para recibir documentos y denunciemos que la asignación discrecional de los lugares y que no era transparente el proceso de asignación de lugares. Denunciamos una serie de hechos y le dijimos al presidente Enrique Alfaro que si quería que fuéramos una parte de la solución, que se nos tomara en cuenta y fue por la presión mediática que se nos tomó en cuenta y se nos convocó. También lo tengo que decir, la mayoría de las personas que se dedican al comercio ambulante, son mujeres, son madres solteras, y viven de lo que venden al día. Es lamentable que se provoquen actos de violencia y el presidente dice que fueron los comerciantes y ellos dicen que Enrique Alfaro envía provocadores. Hay dos dichos tienen que haber una investigación. Pero hay que ser muy cuidadosos en estos procedimientos y en la sesión de pleno anterior yo presenté una iniciativa para que se abra una oficina de derechos humanos en Guadalajara y presente las pruebas que pude en mis posibilidades recabar, buscando que el tema se atienda y bajo esta lógica es que unos días después se produce este incidente. Y del error que algunos pueden declarar es que yo saco mi celular para tomar fotos ya que creo que están cometiendo abusos a los comerciantes y los agredieron a ellos y también a mi dándome empujones y un golpe en el brazo. Me parece terrible que yo como mujer, me acabo de aliviar, y me hayan agredido como mujer y regidora, por el simple hecho de hacer lo que hacen los periodistas me hayan agredido como a muchos periodistas. Quiero decirles que una de las afectadas tiene tres meses de embarazo, otra era menor de edad, me parece incorrecto que se los hayan llevado sin recibir atención médica. Es importante que reaccionemos no reactivamente sino preventivamente. No hay que decir verdades a medias a que transparentar las cosas y me parece que los comunicados del ayuntamiento son sesgados y quieren vender verdades a medias, pero los videos hablan solos y muestran lo que sucedió ayer. Finalmente, quiero que se trabaje en armonía y el trabajo en equipo y me sumo a las acciones que sean a favor de la ciudadanía que no sientan que es una agresión personal. Y que la Regidora Morfín no se vea presionada por el

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

4



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

gobierno municipal. Y estoy abierta a escuchar los argumentos que tengan que presentar. Juntos tenemos que buscar políticas que beneficien a la gente. Haré un último señalamiento espero que las personas que se llevaron detenidas no sean chivos expiatorios.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muchas gracias estimada Regidora. Saludo la presencia de la Regidora Maru Arias que se integra a la sesión así como al Comisario Caro. Regidora Arredondo le puedo asegurar que esta administración es plural. Hay dos mil comerciantes ambulantes que no se están manifestando y quiero comentar que debe también cuidar de su cuerpo y puerperio para no ponerse en riesgo. Si usted tiene elementos de prueba que el presidente envía provocadores los medios están a su alcance para demostrarlo, pero no es el estilo del presidente, quien tiene sentido de decencia. Le doy la palabra al Regidor Sergio Otal Lobo.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Muchas gracias regidora, buenas tardes a todos. Todos los de la fracción del PRI reprobamos la violencia y no creo que la Regidora Arredondo se haya acercado para buscar nota sino por estar saliendo de una reunión. La violencia genera mas violencia, la policía debe tener los protocolos para repeler estas manifestaciones. Es indignante como se trato a las personas detenidas a y la compañera regidora.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Tiene el uso de la voz el Regidor José Manuel Romo Parra

Regidor José Manuel Romo Parra: Quiero comentar que la mesa dictaminadora tiene la obligación de actuar bajo unanimidad, es decir la distintas fracciones y actores pueden manifestar cualquier duda y si no hay unanimidad no hay acuerdo. Todos tienen voz y voto. Si bien es importante revisar los protocolos debemos dejar en claro que no estamos aquí para solapar a nadie y tenemos que establecer principios de orden. Felicito a todos por preocuparse por los derechos de las personas detenidas y debemos buscar que no se repitan estos hechos y se aplique el orden.

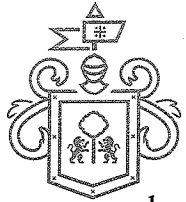
Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muchas gracias Regidor. Coincido con el Regidor Otal Lobo en que los mercados han estado muy

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

5



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

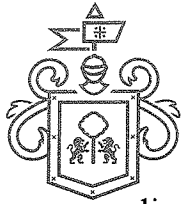
Gobierno de
Guadalajara

abandonados, pero están siendo rehabilitados a marchas forzadas para estar en condiciones dignas. Quiero comentar que la verdad no lleva prisa pero camina intensamente. Si hubiese intereses ilegítimos con ayuda del Fiscal General en todas las actuaciones que tengan que ver con vulnerar a las personas, con la trata de personas, disfrazadas de ambulante, esperamos que la autoridad estatal intervenga y si es necesario se pida la concurrencia de la PGR, para que se investigue a fondo. La acción municipal pretende con la regularización del Centro Histórico es romper la intermediación parasitaria y mafiosa entre las personas y la autoridad. Queremos que las personas trabajen y habiten el Centro Histórico de una manera digna. Pregunto si a continuación desea alguno alguna hacer uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra la Regidora María Eugenia y luego la Regidora Arredondo.

María Eugenia: Buenas tardes, creo que los aquí presentes coincidimos en que no debe haber violencia y tampoco se debe provocar. Los comerciantes tienen sus derechos y obligaciones. No se había cumplido con el reglamento. Finalmente el que se expongan a niños como vi ayer. La Regidora Arredondo estaba con un niño y el hecho de que ella se haya expuesto también es grave. A los niños los debemos de proteger en primera instancia. Lo que pasó no se debe politizar, la fracción del PRI estuvo muy atento a los hechos. Estamos aquí de buena voluntad y siempre estaré con los de más abajo, pero también debemos cumplir la ley. Muchas gracias.

Regidora Arredondo: A mi me gustaría que usted Regidora Morfin se pronunciara en contra de la violencia que hubo ayer. Es necesario que esta mesa no busca la fracción de Movimiento Ciudadano justificar lo que sucedió. Me gustaría que el Comisario Salvador Caro nos explique el protocolo que se debe de seguir. Para entender bajo qué lógica actuó la autoridad. También quiero decirle al Regidor Manuel Romo Parra que una nota de *Mural* dice que esto empieza cuando los elementos de la policía quiere quitarles a los ambulantes su mercancía. Es importante transparentar cómo ha trabajado la mesa dictaminadora ya que ésta no tomó en cuenta a la fracción del PRI, hasta que hicimos una rueda de prensa. Si esta mesa dictaminadora iba a asignar los lugares en forma tendenciosa, entonces pienso que son los de Movimiento Ciudadano los que cubren favores políticos, no a la gente con derechos. Aquí tengo una foto de la casa del comerciante ciudadano y hay comerciantes que

Sala de Regidores



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

dicen que los obligan a que se afilien. También en esta ánimo de transparencia nos digan a quién van a asignar los ocho locales principales del Mercado Corona. Que formamos parte de la mesa dictaminadora, sí, que ya nos están haciendo caso, sí. Gracias a eso están corrigiendo lo que hacen.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Estimada Regidora podría ajustarse al tema, no es el mercado Corona.

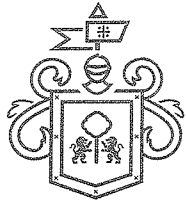
Regidora Ángeles Arredondo: Vamos a sujetarnos al orden del día y decir que la gente si esta desesperada a lo mejor si usted fuera a donde están vendiendo y les preguntara se daría cuenta. Estas personas me han dicho que necesitan trabajar que les urge, que no venden. Si para usted eso es una reubicación consciente, yo creo que no lo es. La necesidad y el hambre te obliga a tomar lo que esta a tu mano, pero creo que ese no es su caso, usted ha tenido muchos cargos públicos y tiene un buen nivel de vida. Termino diciendo que necesitamos trabajar para que esto salga adelante y mi propuesta de tener una oficina de derechos humanos.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Regidora quiero comentar que de los hechos del día de ayer, también hay víctimas. Que hay que hablar de violencias en plural y que por eso me adelanté como regidora para pedirle al Comisario que abriera todas las denuncias, quejas ante asuntos internos, para investigar cualquier abuso. Repito hay dos mil comerciantes que no se están manifestando, lo de ayer no fue una manifestación y hay personal del ayuntamiento que salió herido. Cedo la voz al Regidor Otal Lobo.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Comentar con la violencia del día de ayer se ha generado por el manejo discrecional hacia los mismos comerciantes. Hay 28 artistas que fueron removidos del Teatro Degollado. Que lamentable es que esta violencia sea repelida con tanta saña. Necesario ver cómo va a actuar asuntos internos.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muchas gracias regidor. Quisiera abrir este espacio para el Comisario Salvador Caro Cabrera.

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

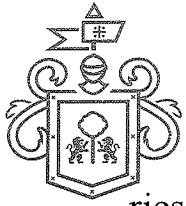
Comisario Salvador Caro Cabrera: Fui citado hace unos minutos y me siento obligado a atender los temas que nos plantean y romper las formas del pasado. Debemos estar sujetos a los órganos de control político. Todas las veces que sea citado a esta Comisión asistiré y usted Regidora Presidenta es una garantía de que se trabajará con principios. Describo la participación de la policía en los hechos de ayer. Como saber hay una guardia en presidencia y poco después de las 14 horas tres inspectores son agredidos por un grupo de personas y acuden seis elementos que contienen la agresión y son repelidos por los sujetos. Se llamó a resguardar el personal para no poner en riesgo su integridad física y evitar daños en las cosas. Esta fue la primer medida. Se reúnen mas elementos y de acuerdo a los protocolos se busco evitar las agresiones. Se busco llamar a la racionalidad a los agresores responden lanzando objetos. Como saber el uso de la fuerza policial se basa en tres principios. El primero es el de la legalidad. Un segundo es el de la necesidad y el tercer es el de la proporcionalidad. En esta administración en cada cambio de turno se inicia por leer estos principios. En los días desde que iniciamos como administración, no ha habido un solo disparo por parte de los policías. Contrastemos el nivel de agresión con el nivel de respuesta de la policía. Los protocolos dicen que hay cinco niveles de uso de la fuerza. El primero, que lamentablemente no dieron margen los sujetos agresores, es el de la colaboración, ante un hecho contrario a la ley, el elemento debe solicitar que las cosas se lleven en paz. En este caso no aplicaba ya que no se dio el dialogo, todo inició con agresión física y verbal. El segundo nivel es cuando la persona viola la ley, y se resiste pasivamente. El tercer momento es la resistencia activa, y el protocolo de uso de fuerza fue aplicado correctamente. Ante la imposibilidad de contender la agresión y haber una desproporción en la capacidad de la policía de responder, la policía se retira del punto de Moreno y Pedro Loza. Había una resistencia activa que ponía en riesgo a los elementos de la corporación. El cuarto nivel es la agresión, no solo hay resistencia activa, sino una amenaza por parte de los agresores y la respuesta de la policía debe darse bajo los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad. El protocolo de uso de fuerza funcionó correctamente ya que los elementos se integraron y se incrementa el estado de fuerza frente al la presidencia municipal y permanece pasivo en tanto no se reúnen las condiciones para dar una respuesta proporcional. Donde nadie estuviera en

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

8



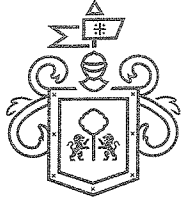
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

riesgo de sufrir lesiones graves mucho menos de perder la vida. El quinto nivel cuando hay una agresión letal. No se dio este nivel. Se percibía que había agresiones que pudieran generar lesiones que tardaran mas de 15 días en sanar y a partir de eso se activa el protocolo que tiene que ver con disturbios. Nunca fue una manifestación y ante el riesgo 11 elementos de la corporación (siete mujeres) lesionados, cinco sujetos agresores detenidos. La respuesta de la policía dentro del protocolo de uso de fuerza fue menos que proporcional, pero suficiente para contener a los agresores y disolver el acto agresivo. Se logró controlar y repeler la agresión con el mínimo uso de fuerza como la respalda los manuales de los que disponemos como los manuales de CALEA. Les quiero reiterar que la policías de Guadalajara va a respetar el ejercicio de las libertades hasta el exceso, ese es el criterio que se ha definido para este gobierno, pero vamos a aplicar la ley y reglamentos y el uso legitimo de la fuerza cuando las libertades, el patrimonio y la vida de cualquier ciudadano sea puesta en riesgo. No vamos a permitir bajo ninguna circunstancia que un sujeto busque agredir, lesionar o poner en riesgo la integridad física o la vida de un servidor público, de un regidor y quienes están mas expuestos, los señores inspectores, cuentan con todo el respaldo de la corporación y no vamos a permitir que sean agredidos y nosotros permanecer pasivos. Vamos a aplicar el uso legitimo de la fuerza. Lamentamos y hacemos un llamado a todos los actores políticos para que se abstengan de obstruir las labores policiales. Ponen en riesgo su prestigio, su integridad y ponen en una situación complicada a los policías. Si a partir de esta descripción que he hecho existiera alguna observación estamos abiertos para que asuntos internos solvente cualquier observación. Regidora presidenta, regidores y regidoras es lo que yo tendría que decir. Agradezco esta oportunidad que nos dan.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Le agradezco mucho comisario y expreso su voluntad así como de sus mandos inmediatos de garantizar que no habrá detenciones arbitrarias y su compromiso de respetar la integridad de todas las personas y el compromiso de este gobierno de respetar la libertad de expresión. Creo que todos trabajamos por la paz, que creo que es uno de los principios de la comisión edilicia de educación como lo ha planteado en su plan de trabajo la regidora Arredondo. Creo que tenemos el acuerdo vivo de no partidizar y si bien estamos todos en actividad política no

Sala de Regidores



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

partidizar los temas de derechos humanos y de género. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco respecto de las primera actuaciones desecho prácticamente todas las quejas presentadas. Para no alargarnos mucho, quiero abrir a una ronda breve con los demás compañeros, para no abusar del tiempo de quienes nos acompañan en esta sesión.

Regidora Ángeles Arredondo: Me temo que me comentario no va a ser breve. Es un tema muy importante para que nos presionen a ser breves. Agradezco mucho la preocupación que tienen sobre mi persona algunos de los regidores de que si yo no me expusiera no me pasaría nada. Me parece una respuesta ilógica para el actuar de ayer y que me digan que si me pasa algo es por mi culpa o yo lo provoqué, dónde dice que es un delito tomar video. También hay que recalcar que muchas de las patrullas y elementos de seguridad en vez de estar patrullando las calles estaban aquí tratando a los comerciantes como si fueran delincuentes. Cuando hemos visto en la ciudad actos de delincuencia, como el que el 48 horas hubiera 14 ejecuciones.

Secretario Técnico: Regidora como secretario técnico le pido se ciña al orden del día.

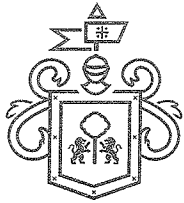
Regidora Ángeles Arredondo: Esto no es ajeno. Hemos exhortados a que regresen a patrullar las calles y es un elemento que esta vinculado con este tema, porque si dejaran de perseguir a los comerciantes y se dedicaran a perseguir a los verdaderos delincuentes la ciudad estaría con un mayor nivel de seguridad. Me sorprenden las declaraciones del comisario que diga que próximamente van a recibir un reconocimiento o ya la trae negociado, que yo sepa cuando alguien esta en un proceso de selección no lo sabes hasta que se te notifica. Me da la impresión que nos adelanta algo que no debería, se apresura a los hechos. Lo que me pasó a mi ayer si esto contribuya a la capacidad de reacción me sorprende la falta de protocolo de protección médica. Hay una oficina que estaba cerrada. Que se hayan llevado a la gente al sótano a rastras no merece un premio y se los llevaran sin atención médica. A mi me parece importante que se respeten los protocolos, pero ayer todo mundo nos dimos cuenta de la cantidad de mujeres, niños que había y me sorprende que tantos elementos hayan salido lesionados. A lo mejor y como siempre pasa hay mas víctimas en los policías que con los ciudadanos. Me sorprende que el señor

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

10



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

Comisario estuviera en el sótano y cuando lo mandamos llamar se fue. Si nosotros como regidores lo mandamos llamar y el se va, su reacción fue de que no quiero que me graben, que me comprometan. Otro punto es que la Regidora Guadalupe Morfín debe reconocer, porque no ha querido reconocer que hay una crisis en derechos humanos en el municipio, a mi me gustaría que la reconociera y eso es muy importante, al parecer no quieren reconocer que hay una crisis, no solo en el tema de ayer, sino en otros operativos. Hemos aportado pruebas, pero es un tema que todavía esta en proceso de investigación. Finalizaría diciendo que es cuestionable el tema de que estén cuestionando la urgencia de trabajar y hambre de esta gente, esta falta de oportunidades que no son dialogo y los orillan a una situación extrema, ojala y el gobierno hace lo que tiene que hacer y mejora el tema de políticas públicas estas personas tengan alternativas reales para vivir con calidad y me da mucho gusto que gracias a nuestras denuncias y nuestro coordinador Ricardo Villanueva, que bueno que muchas cosas están corrigiendo gracias a nuestras aportaciones. Somos una oposición responsable, queremos trabajar por Guadalajara es nuestro compromiso.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muchas gracias Regidora. Siempre será bienvenida en la construcción plural que necesitamos para caminar hacia la paz. Doy el uso de la palabra al regidor Juan Carlos Márquez.

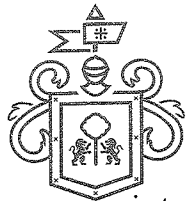
Regidor Juan Carlos Márquez: Gracias: Me parece que lo mas irresponsable en estos momentos sería que se hiciera un botín político de todo esto. Se requiere ser muy objetivo, muy imparcial. Desde mi punto de vista tratar de hacer un juicio de valor sobre la policía, los comerciantes, los inspectores sería partidizar el tema como cargarse a uno de los bandos. Si hablamos de la actuación de la policía y los inspectores, me basaría en el órgano especializado como es la Comisión Estatal de Derechos Humanos y si Derechos Humanos dice que no hay una violación, yo tengo que creerle a la institución. Tampoco podemos dejar de lado de que pudo haber algún exceso de un elemento, ni descartar la posibilidad de ataques sin sentido de algunos comerciantes que usan la fuerza cuando se puede dialogar y llegar a consensos. Debemos volver a la discusión con respecto de los órganos de control para evaluar la actuación de policías e inspectores. Debemos contar con bueno órganos de control

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 30 37 44 00 Ext. 7UGU

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

11



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

interno para vigilar la actuación de servidores públicos, pero no debemos denostar la actuación se servidores públicos encargados de salvaguarda la sana convivencia de los ciudadanos en el Centro Histórico. Como ciudadano me preocupa mucho el hecho de que no podamos tener comerciantes que manifiesten en forma pacífica sus quejas. Creo que a botellazos, insultos, empujones no se llega a consenso. No vamos a presionar a la autoridad amenazándola o al dañar la integridad física de un policía o inspector. Pero tampoco podemos atropellar los derechos de alguien que tiene un permiso. Tenemos que buscar un punto medio. Como ciudadano me siento satisfecho con el actuar de la policía, siempre buscando el respeto de derechos humanos y estoy de acuerdo en que se busque una alternativa a los comerciantes para no enviarlos a robar. Yo le pediría al presidente municipal y todo su gabinete que tengan creatividad para encontrar alternativas para que las familias puedan contar con alimento, educación. Repito como ciudadano me siento satisfecho de lo que la autoridad ha hecho.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morffín Otero: Muchas gracias regidor valoro mucho su opinión y experiencia como titular de asuntos internos que fue en otras administraciones y coincido con el llamado que hace al presidente municipal y su gabinete y que yo extiendo a lo que se conoce como las fuerzas vivas de la municipalidad para que seamos una sociedad que genere esquemas de solidaridad, apoyo, de tejido fino y vínculos sociales que oferten empleo y permitir la inclusión plena de estos actores. Tiene el uso de la palabra el Regidor Sergio Otal Lobo.

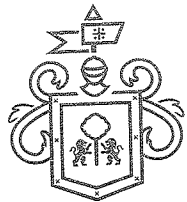
Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Solamente agradecer por la pronta convocatoria a esta mesa que indudablemente se necesitaba como regidores, escuchar al comisario quien expresó ampliamente el actuar de la policía ayer. Mientas mas claridad haya, mas pronto demos la cara, las versiones oficiales, mas pronto la ciudadanía entenderá los hechos y no polarizaremos. Lo peor que podemos hacer es dividir a la sociedad con estas explicaciones que nos dan atenuaremos las pasiones que como regidores tenemos y sumaremos esfuerzos a esta mesa para llegar a consensos de dialogo. Para finalizar, a manera de crecimiento quiero enfatizar que CALEA certifica estándares de desempeño, la autoridad responsable es la ONU, que tiene un tratado del uso de la fuerza que

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

12



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

esta validado por el Sistema Nacional de Seguridad. Es importante que nos enfoquemos a lo que dice la ONU. Algo que me preocupó mucho fue la falta de atención médica que es una violación a la ley de víctimas. Ojalá podamos atender estos dos puntos y sigamos en este dialogo constructivo.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Le agradezco su fina disposición Regidor Otal Lobo. Tiene el uso de la palabra el Regidor Romo.

Regidor José Manuel Romo Parra: Quiero invitar a este cuerpo colegiado y a los responsables de aplicar la ley de que sigamos construyendo esta cultura de la paz. Invito a todos de seguir construyendo con voces críticas lo mejor para nuestra ciudad. Los invito a que acabemos con esos cacicazgos que tanto daño le hacen a nuestra ciudad y que invitemos a los comerciantes a que se sumen a la legalidad y formalidad. La informalidad parece que ha sido mas redituable que estar en el orden. Los invito a que hagamos manifestaciones pacíficas y que los grupos que tengan cualquier descontento que lo hagan por los cauces legales. Justos debemos construir una nueva cultura de la paz y construir lo mejor para la ciudad.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Mucha gracias Regidor. Tiene la palabra el Comisario.

Comisario Salvador Caro Cabrera: Yo quiero agradecer la retroalimentación que dan los regidores. Sin duda permite afinar detalles en beneficios de los tapatíos. Coincidir con lo expresado por el Regidor Márquez y fortalecer el área de Asuntos Internos.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Al no haber mas intervenciones le pido al Secretario Técnico le pido que desahogue el siguiente punto del orden del día.

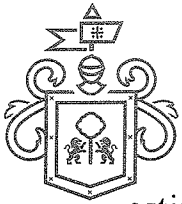
Secretario Técnico: Regidora Presidenta, ha sido agotado el orden del día.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muchas Gracias,

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Gobierno de
Guadalajara

estimadas regidoras, estimados regidores, comisario, comandante y medios de comunicación, función tan importante que tienen en sus manos para evitar palabras que estigmaticen, denigren a cualquier persona. Muchas Gracias y se clausura a las 3:18 esta sesión extraordinaria.

Guadalajara Jal., 4 de diciembre de 2015

María Guadalupe Morfín Otero
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de
Género

María Eugenia Arias Bocanegra
Vocal

José Manuel Romo Parra
Vocal

María de los Ángeles Arredondo Torres
Vocal

Sergio Javier Otal Lobo
Vocal

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Esta página forma parte del acta de la sesión 01/extraordinaria/04-dic-2015.

14